

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5173978/WKJ6N-E24TN-FVV1V-B3720A02577BAF04B7C795F90E9B0438F44954FEA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanoportal/verificar/Documentos.u07pes_cof55&ent_id=1&dioma=1



Ayuntamiento de Cádiz
Servicio de Personal

ANUNCIO

RESULTADO TERCER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, DE UNA PLAZA TÉCNICO/A SUPERIOR DE MUSEOS INCLUIDA EN LA OEP 2022 SISTEMA SELECTIVO OPOSICIÓN.

Una vez finalizada la lectura del tercer ejercicio para la provisión de 1 Técnico/a superior de museos, celebrado el 27 de junio de 2025, ACUERDAN:

Primero.- El resultado del Tercer Ejercicio de la Fase de Oposición ha sido la siguiente:

D.N.I / N.I.E	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO
***6570**	POZANCO TORREJÓN, DOMINGO M.	5,13

Segundo.- El Tribunal propone al órgano competente para su nombramiento para ocupar tras la superación del proceso selectivo a:

- ***6570**- POZANCO TORREJÓN, DOMINGO M.

Tercero.- Deberá comparecer en el Servicio de Personal de este Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, sito en Plaza San Juan de Dios s/n, el día 30 de junio de 2025 a las 10:00 horas, debiendo presentar original y copia de documentos, a efectos de su compulsu e incorporación al expediente, de conformidad con el apartado 7 de las Bases Generales Comunes a los procesos selectivos de acceso a la condición de funcionarios/as de carrera del Ayuntamiento de Cádiz, los/as aspirantes propuestos deberán presentar los documentos acreditativos de los requisitos y condiciones de capacidad establecidos en las Bases del proceso selectivo.

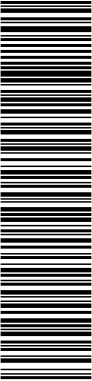
Cuarto.- Citar a al aspirante propuesto para la realización del reconocimiento médico, al objeto de acreditar que posee la capacidad funcional precisa para el desempeño normal de las tareas y que no padece enfermedad o defecto físico que imposibilite el normal ejercicio de las funciones propias de la plaza, el día 01 de julio de 2025 a las 11:48 Horas.

El aspirante deberá:

- Acudir a la cita en Quirón Prevención en Cádiz sito en Av. Ciudad de La Coruña, s/n, a la hora señalada.
- Llevar identificación personal: NIF, NIE, Pasaporte,...
- No ingerir alimentos o líquidos (excepto agua) 4 horas antes de la extracción de sangre.
- Aportar una muestra de orina en su recipiente correspondiente.
- Llevar gafas o lentes correctoras, en su caso.
- En caso de enfermedad y/o tratamiento médico, aportar el informe médico si dispone de él.
- No acudir a esta cita en caso de encontrarse en situación de baja médica.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos oportunos, indicando que los/as interesados/as disponen del plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de la presente publicación para interponer recurso de alzada ante el Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Recibida la resolución o desestimada presuntamente por transcurso

DOCUMENTO Personal ANUNCIOS DE TRIBUNALES: ANUNCIO NOTAS TERCERO EJERCICIO CON NOMBRES	IDENTIFICADORES		
OTROS DATOS Código para validación: WKJ6N-E24TN-FVV1V Fecha de emisión: 27 de Junio de 2025 a las 14:24:27 Página 2 de 2	<table><tr><td>FIRMAS 1.- Personal. Jefa Sección. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 27/06/2025 14:23</td><td>ESTADO FIRMADO 27/06/2025 14:23</td></tr></table>	FIRMAS 1.- Personal. Jefa Sección. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 27/06/2025 14:23	ESTADO FIRMADO 27/06/2025 14:23
FIRMAS 1.- Personal. Jefa Sección. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 27/06/2025 14:23	ESTADO FIRMADO 27/06/2025 14:23		



de tres meses se podrá interponer recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL